



PREMIOS RECLA 2015
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa

RECLA – Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa, creó el Premio como un reconocimiento a la dedicación y al compromiso de las personas que han estado vinculadas a Instituciones de Educación Superior y que han realizado una gestión destacada contribuyendo positivamente al mejoramiento económico, social y académico del sector y que por su empeño, sus resultados, iniciativa empresarial y capacidad de liderazgo coadyuvan en el desarrollo de una Educación Continua cada vez más competitiva y de mejor calidad.

Para obtener las distinciones, las personas podrán ser postuladas por las IES (PÚBLICAS O PRIVADAS) con sus respectivos trabajos a través de una carta de presentación de la autoridad académica correspondiente que los avale.

Podrán participar personas vinculadas a instituciones afiliadas a la **RECLA, AMECYD Y/O RUEPEP** que cumplan con los requisitos que se determinan a continuación en las siguientes categorías:

CATEGORÍAS:

Primera Categoría - Investigación en Educación Continua
Segunda Categoría - Mejores Prácticas en Educación Continua
Tercera Categoría - Responsabilidad Social en Educación Continua

Galardón Especial RECLA - Vida y Obra -

Primera Categoría - Investigación en Educación Continua

Premiará a los Investigadores y/o docentes universitarios de las IES adscritas a **RECLA, AMECYD Y/O RUEPEP** que desarrollen investigaciones que contribuyan a generar conocimiento científico y se vea reflejado en contenidos de programas de Educación Continua a través del desarrollo de productos y servicios innovadores. (Ver formato de Inscripción- anexo I)

1.1. Criterios de evaluación:

- Calidad técnica de la investigación
- Pertinencia con las necesidades de la Educación Continua
- Impactos y beneficios alcanzados con los resultados
- Creatividad e Innovación tecnológica.

Segunda Categoría - Mejores Prácticas en Educación Continua

Se entregará a la Institución y/o al Centro de Educación Continua, afiliada a la **RECLA, AMECYD Y/O RUEPEP** que se destaque por su compromiso y actividades en pro del desarrollo de una Educación Continua de alta calidad y valores agregados percibidos por los públicos.

2.1 Criterios de Evaluación:

- Resultados de la aplicación del proyecto de Educación Continua, como una buena práctica para el usuario y su entorno.
- Innovación en las metodologías
- Equipos tecnológicos utilizados
- Nivel de satisfacción de los usuarios directos
- Valores agregados al estudiante
- Cumplimiento de objetivos
- Estrategia utilizada
- Aspectos logísticos (locaciones, ayudas audiovisuales, plataformas)

Tercera Categoría - Responsabilidad Social en Educación Continua

Se entregará a la organización afiliada a **RECLA, AMECYD Y/O RUEPEP** que se destaque por su compromiso y actividades en pro del desarrollo de una Educación Continua responsable que promueva un entorno viable económicamente, socialmente incluyente y ambientalmente amigable.

3.1 Criterios de Evaluación:

- Contribución a la solución de la problemática social
- Cobertura e impacto de los programas: Número de participantes atendidos
- Solidez financiera y perdurabilidad en el tiempo
- Participación y colaboración interinstitucional.
- Novedad metodológica e innovación
- Actualización de la temática.

El ganador de cada una de las tres categorías recibirá:

- 1.- Una Placa en ceremonia que se realizará en el Encuentro Internacional de Guadalajara, México en el mes de octubre de 2015.



PREMIOS RECLA 2015
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa

2.- Una pasantía de tres (3) días en cualquiera de los Centros de Educación Continua que incluye gastos de alojamiento, almuerzos y acompañamiento al ganador, enseñándole sus mejores prácticas, brindándole facilidades académicas y administrativas; en cualquiera de las siguientes universidades socias de RECLA:

1. Escuela Superior Politécnica del Litoral – Guayaquil, Ecuador.
2. Pontificia Universidad Católica del Perú – Lima, Perú.
3. Universidad Externado de Colombia – Bogotá, Colombia
4. Universidad de Guadalajara – Guadalajara, México.
5. Universidad del Norte – Barranquilla, Colombia.
6. Universidad Politécnica de Valencia – Valencia, España.
7. Universidad Rovira i Virgili – Tarragona, España.
8. Universidad Tecnológica de Santiago – Santo Domingo, República Dominicana.

El ganador cubrirá los gastos de tiquetes aereos a la Universidad escogida.

Nota: Una Institución no podrá acoger a más de un ganador.

3.- Participación gratuita en un curso virtual organizado por RECLA

4.- Publicación del Resumen Ejecutivo en la Revista Digital REtos y CLAVes de la Educación Continua Volumen IV.

Galardón Especial Vida y obra

A través del premio, se entregará el reconocimiento a una persona que haya dedicado sus esfuerzos y trabajo al engrandecimiento del Área de Educación Continua a través de sus aportes, investigaciones y logros.

Se reciben postulaciones de las IES adscritas a RECLA, AMECYD Y/O RUEPEP, adjuntando la hoja de vida del candidato y una justificación de las razones por las cuáles merecería el galardón.

Consideraciones Generales:

Los aspirantes deberán enviar el trabajo y los demás documentos requeridos en la presente convocatoria a la Gestora de Servicios para Asociados de RECLA, a través del correo electrónico: secretaria@recla.org, y por correo físico incluyendo el trabajo y demás documentos, en disco compacto, dirigidos a la Secretaría General de la Red de Educación Continua de América Latina y Europa así:



PREMIOS RECLA 2015
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa

Alexandra Bolaño Pantoja

Secretaria General

Bloque G, Primer Piso Edif. Álvaro Jaramillo V.

Centro de Educación Continuada

Universidad del Norte

Barranquilla, Colombia.

Tel: (57) (5) 3509509 Ext 4222 - 4223

Los trabajos presentados podrán ser individuales o grupales y deberán ser enviados por correo electrónico en formato de Microsoft Word.

Se debe anexar en todos los casos Curriculum Vitae de el o los concursantes y carta de apoyo financiero del representante legal o la autoridad académica de la institución con la que se esté vinculado, para participar en la Ceremonia de Premiación.

Cualesquiera que sean las situaciones no previstas en ésta convocatoria serán deliberadas y resueltas por el jurado calificador, quien además tendrá la facultad de declarar desierta alguna categoría o el mismo galardón especial.

El jurado podrá declarar desierto los premios si considera que los trabajos presentados no reúnen los requisitos de calidad necesarios.

El fallo del jurado será inapelable. Se notificará al ganador o ganadores de las diferentes categorías el 05 de junio de 2015. Se hará público en los medios de difusión de la RECLA (boletín, eventos, revista y página web).



PREMIOS RECLA 2015
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa

CRONOGRAMA 2015

ACTIVIDAD	FECHA
Envío de la convocatoria	2 de marzo
Recepción de documentos a concursar	6 de abril al 6 de mayo
Deliberación por parte del jurado	7 de mayo al 28 de mayo
Publicación de resultados	5 de junio
Ceremonia de Premiación	30 de septiembre al 2 de octubre el marco del XX Encuentro Internacional de Recla. Guadalajara, Mexico

Anexo I: Formato de Inscripción para proyectos de Investigación en Educación Continua.

Fecha	
País	
Ciudad	
Empresa / Entidad / Universidad / Grupo	
1. TÍTULO DEL PROYECTO	
Autor (es)	
Nivel Máximo de formación (Indique Grado Académico)	
Identificación	
E-mail de contacto	
Teléfono de contacto	
CATEGORÍA	Investigación en Educación Continua
2. INTRODUCCIÓN. Descripción breve del tema de investigación.	
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN. Descripción de la situación o problemática que soporta al estudio, relevancia, pertinencia e impacto del proyecto de investigación en la Educación Continua.	
4. OBJETIVOS. Objetivo general y los objetivos específicos de la investigación en Educación Continua.	
5. REFERENTE TEÓRICO Abordaje breve de los principales aspectos teóricos que respaldan la investigación (Conceptos, leyes, principios, fundamentos, etc) y antecedentes del tema de investigación realizado.	
6. METODOLOGÍA. Presentación del tipo de investigación, población-muestra, técnicas de recolección de datos y análisis de datos.	



PREMIOS RECLA 2015
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa

7. RESULTADOS. Descripción de los datos recolectados; su presentación deberá ser en forma narrativa, adicionar tablas y gráficos.

8. CONCLUSIONES. Descripción precisa de los aspectos más relevantes obtenidos en la investigación.

9. BIBLIOGRAFIA. Presentación de las fuentes bibliográficas que sirvieron de apoyo para la construcción y desarrollo de la investigación.

Al trabajo deberán anexarse la hoja de vida de los concursantes y carta de apoyo académico firmada por la autoridad académica de la institución en la que estén vinculados los participantes.

Anexo II: Formato de Inscripción para Mejores Prácticas en Educación Continua.

1. TÍTULO DE LA MEJOR PRÁCTICA (Programa Académico)	
Universidad, ciudad y País	
Unidad Académica Responsable	
Persona (s) a cargo del Programa	
Identificación	
E-mail de contacto	
Teléfono de contacto	
CATEGORÍA	Mejores Prácticas en Educación Continua
2 RESUMEN EJECUTIVO	
3. BREVE RESEÑA HISTORICA <i>Descripción de la situación que soporta el programa, relevancia, pertinencia e impacto en la Educación Continua.</i>	
4. OBJETIVOS. <i>Objetivo general y los objetivos específicos del programa de Educación Continua.</i>	
5. MODALIDAD <i>Presencial, virtual - Equipos tecnológicos utilizados - o mixta, abierto o cerrado</i>	
6. METODOLOGÍA UTILIZADA <i>Descripción</i>	
7. RESULTADOS. <i>Nivel de satisfacción de los usuarios directos, cumplimiento de objetivos, estrategia utilizada, cobertura (local, nacional y/o internacional), número de promociones, cantidad de participantes, alianzas estratégicas, logros para la unidad de Educación Continua.</i>	
8. ASPECTOS LOGISTICOS <i>(locaciones, ayudas audiovisuales, plataformas, etc.)</i>	



PREMIOS RECLA 2015
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa

Al trabajo deberán anexarse la hoja de vida de los concursantes y carta de apoyo académico firmada por la autoridad académica de la institución en la que estén vinculados los participantes.

Anexo III: Formato de Inscripción para Responsabilidad Social en Educación Continua.

1. TÍTULO DEL PROGRAMA	
Universidad, ciudad y País	
Unidad Académica Responsable	
Persona (s) a cargo del Programa	
Identificación	
E-mail de contacto	
Teléfono de contacto	
CATEGORÍA	Responsabilidad Social en Educación Continua
2. RESUMEN EJECUTIVO:	
3. BREVE RESEÑA HISTORICA <i>Descripción de la situación que soporta el programa, relevancia, pertinencia e impacto social.</i>	
4. OBJETIVOS. <i>Objetivo general y los objetivos específicos del programa.</i>	
5. MODALIDAD <i>Presencial, virtual - Equipos tecnológicos utilizados - o mixta, abierto o cerrado</i>	
6. METODOLOGÍA UTILIZADA <i>Descripción</i>	
7. ACTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA: <i>Ajustes a los contenidos de acuerdo a las tendencias.</i>	
8. RESULTADOS <i>Contribución a la solución de la problemática social, impacto de los programas: Número de participantes atendidos, nivel de satisfacción de los usuarios directos. Estrategia utilizada, cobertura (local, nacional y/o internacional), número de promociones, alianzas</i>	



PREMIOS RECLA 2015
Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa

<i>estratégicas, logros para la unidad de Educación Continua.</i>	
9. SOLIDEZ FINANCIERA Y PERDURABILIDAD EN EL TIEMPO	
10. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	

Al trabajo deberán anexarse la hoja de vida de los concursantes y carta de apoyo académico firmada por la autoridad académica de la institución en la que estén vinculados los participantes.